



NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco (Editor), *La infancia en España y Portugal, siglos XVI-XIX*, Madrid, Silex, 2011, 204 pp.



El libro *La infancia en España y Portugal: siglos XVI-XIX* es un aporte historiográfico que muestra los avances que hasta el momento se han venido realizando en la península ibérica. Consta de nueve artículos de autores españoles y portugueses, que en esta reseña son mencionados en el mismo orden en que aparecen en la publicación, aunque no estén organizados ni por orden cronológico ni por la similitud de los temas tratados.

El objetivo de esta edición de Francisco Núñez Roldán es dar a conocer la historia de los niños, partiendo de diferentes perspectivas que van desde los prohijamientos hasta las condiciones de vida de los infantes esclavos. Siete de los artículos abordan la situación de España en una diversidad de temáticas comprendidas entre los siglos XVI-XIX, cuyos estudios son tanto particulares como generales; la mayoría de ellos muestra mayor interés por estudiar aquellos siglos. Los dos textos que tratan sobre Portugal son estudios generales que, de manera puntual, hacen esa conexión entre los mismos siglos que se han mencionado en los estudios presentados por los españoles.

Así, el estudio de Antonio González Polvillo, “El proceso de personalización trascendental del niño en la España moderna” responde a un interés por analizar el poder que la Iglesia católica ejercía sobre sus fieles a lo largo de los siglos XVI y XVII; las parroquias tenían la función de escuela-catequesis y los presbíteros de curas-maestro.

Los padres de familia debían dar cuenta de los hijos, es decir, asumir el papel que les correspondía en el proceso de personalización trascendental

desde la infancia, sin embargo, no debemos perder de vista que la Iglesia solo hacía lo que consideraba un bien común para sus fieles como una manera de mostrar su supremacía y control.

El interés de Maria Marta Lobo de Araújo por estudiar a los niños pobres portugueses y el papel de esa sociedad, se centra en un amplio periodo comprendido entre los siglos XVI al XIX, partiendo de dos situaciones: por un lado, analiza a todos aquellos niños que eran internados en diferentes instituciones y, por el otro, la condición de pobreza de pequeños que se encontraban en el seno familiar. La investigación la presenta bajo el nombre de “Niños pobres en Portugal: representaciones y prácticas de asistencia (siglos XVI-XIX)”.

En este sentido, cabría cuestionarse sobre el papel que jugaba tanto la Iglesia como el Estado, ante el problema social que representaba para los portugueses los niños pobres, así como las propuestas de solución que fueron dando a través de los diferentes siglos. Éste es quizá uno de los mayores retos para la autora ante la carencia de estudios de esta índole.

En “Nacer y sobrevivir: la peligrosa infancia en Portugal durante los siglos XVIII y XIX” Maria Antónia Lopes aborda las dificultades de sobre vivencia que enfrentaban los niños constantemente; si para el adulto era difícil enfrentarse a la vida, mayores eran los problemas a los que se exponía el niño, sobre todo las clases populares, en torno a la muerte; un aspecto importante es el caso específico de las madres antes y después del parto y las condiciones en que los pequeños llegaban al mundo; una vez superado esto, había que enfrentar otros factores como las enfermedades, el trabajo y las calles que formaban parte de la vida cotidiana de estos niños. En este sentido, se refleja el alto índice de pobreza y marginalidad que imperaban en la sociedad portuguesa de dichos siglos, en particular, las que experimentaba el niño en el seno de una población que en su mayoría era rural, según lo demuestra la autora.

Los espacios encargados de alojar y velar por el bien de los niños fueron fundamentales en el siglo XVI. En “Control, amparo y adoctrinamiento. Los centros para menores en el siglo XVI”, Juan Ignacio Carmona demuestra que a partir de establecimientos como el Colegio de Niños de la Doctrina de Sevilla, el orfanato del Niño Perdido y los monasterios, se buscaba hacer de estos pequeños, hombres y mujeres de bien, como una medida para evitar la vagancia y delincuencia en las sociedades.

Para el caso de los varones, se procuraba evitar cualquier vicio o conducta

vergonzosa, buscándoles, una vez que abandonaran la institución, alguien que los guiara hasta convertirlos en hombres honestos y responsables; mientras que a las niñas, generalmente se les apoyaba para que a futuro fueran buenas amas de casa, o si así lo deseaban pudieran ingresar a un convento y llevar una vida religiosa.

Ahora bien, la vertiente demográfica ha sido la primera en destacar el tema del niño abandonado, de ahí que posteriormente se sumaran otros especialistas a su estudio; tal como lo señala Manuel José de Lara Ródenas en “Expósitos adoptados. Miradas hacia el interior de la familia moderna (Huelva, siglo xviii)”. En muchos de los casos la adopción familiar, más que el lazo afectivo, representaba una forma de ver en el niño un aprendiz, un ayudante o un sirviente.

El autor centra su estudio en una región española, donde advierte una serie de factores sociales que orillaba a los padres biológicos a abandonar a los hijos, por otro lado, hace énfasis en la familia y el entorno en que se desarrollaba, además de los intereses que se mostraban en la adopción de un pequeño y la suerte que éstos corrían.

La construcción de estudios sobre infancia suele tener muchas aristas y a su vez interrogantes, una de las más comunes es ¿cómo abordar el tema de la adopción en el pasado? Un cuestionamiento que muchas veces nos hacemos cuando se aborda el estudio de la infancia, no obstante, la propuesta que hace Juan José Iglesias Rodríguez. En “El prohijamiento o adopción en la Edad Moderna: ley, práctica y doctrina” se ocupa de la adopción, al considerar que ha sido un aspecto poco tratado en esta rama del conocimiento histórico. Realiza el análisis desde diferentes ángulos: el jurídico, el social, el mental, el doctrinal y el económico, tratando de ligar éste fenómeno histórico a la historia de la infancia y la familia en España. Bajo este panorama, el autor señala la adopción como una práctica muy antigua cuya condición, para llevarla a cabo, principalmente se apoyaba en un status social.

Si bien la infancia como objeto de estudio ha producido aportes importantes a la comprensión del niño, su entorno y papel dentro de la sociedad, uno de los problemas más comunes a los que el investigador se enfrenta lo constituyen las fuentes y la metodología; si a este aspecto le aunamos el que la investigación se centre en el ámbito rural, el panorama se vuelve más complejo.

Al respecto, el editor de esta obra, Francisco Núñez Roldán, plantea “Fuen-

tes y metodología para el estudio de la infancia rural: las tutelas y las cuentas de menores en los siglos XVI y XVII”. En este estudio construye el tema a partir del análisis de bienes patrimoniales de menores huérfanos, así como el papel que desempeña el tutor hasta la mayoría de edad del niño. Las cuentas de menores le permiten al autor hacer una buena interpretación cualitativa y cuantitativa por la cantidad de información que de ellas se puede obtener.

Así, las herramientas metodológicas propuestas en este artículo son fundamentales en el ejercicio hermenéutico para la reconstrucción de la infancia, sobre todo, la documentación contenida en archivos notariales y parroquiales, que es la que ha permitido a muchos estudiosos el desarrollo del tema desde diferentes perspectivas.

En efecto, las fuentes y la metodología son medulares en la construcción del tema de la infancia; sin embargo, el contexto histórico puede ser otro elemento que determine al niño y cómo es visto dentro de la sociedad. En este sentido, el trabajo en conjunto de Rafael M. Pérez García y Manuel F. Fernández Cháves, “La infancia morisca, entre la educación y la explotación”, se centra entre los años 1502-1610. En ese periodo se dio la expulsión de los moros del reino de Granada. Por lo demás, la investigación se apoya en los alcances historiográficos que hasta el momento se han logrado, tomando en consideración elementos como la educación que recibían éstos niños y el proceso de gestión que les permitiera permanecer en la península tras los decretos de expulsión.

El escenario de este estudio es la región granadina, una de las partes de España con mayor influencia musulmana, por ello, la lucha por convertir al cristianismo a los moros que de alguna manera lograron permanecer en estas tierras. La situación de los niños era complicada en el proceso de adaptación a una práctica cultural distinta a la suya, valiéndose de elementos como el bautismo y otros sacramentos, así como una educación de rigor que permitiera lograr el objetivo de la sociedad española.

Cierra la diversidad de temáticas y escenarios que ofrece *La infancia en España...* el artículo “La esclavitud infantil en la España moderna” de Rocío Periañez Gómez. Ella nos lleva a la reflexión sobre el niño esclavo y su condición social, una situación a la que estaban predestinados los hijos de madre esclava; el manejo estadístico que hace la autora nos da una aproximación al número de niños esclavos durante los siglos XVI y XVII; entre otras cosas

habrá que considerar lo difícil que era la vida del esclavo, además de las tareas asignadas para cada sexo.

La compra y venta de esclavos representaba un negocio para muchos; además del trato que recibían por parte de sus dueños, los niños pocas veces disfrutaban por un tiempo prolongado del amor maternal y generalmente de una familia, ya que muchos de ellos eran producto de la relación de la esclava con su amo.

Finalmente, podemos decir que las diferentes propuestas, vertidas en esta obra, dejan claro el interés por abordar el tema de la infancia como muestra del proyecto historiográfico ibérico. Cada autor cumple con su propósito al presentarnos al niño en los distintos espacios de convivencia y cómo poco a poco se fueron haciendo visibles ya fuera a través de la familia, la escuela, la iglesia, el internado, el orfanato y la calle, dando muestra de lo que se ha hecho y dejando claro lo que falta por hacer en los estudios sobre infancia.

*La infancia en España y Portugal, siglos XVI-XIX* es una buena provocación para reflexionar sobre la imperante necesidad por desarrollar estudios sobre infancia en América Latina, pues en este espacio el acercamiento que se ha tenido a dicha temática se centra en la segunda mitad del siglo XIX y siglo XX; los investigadores no se han aventurado aún en el análisis de periodos que van desde el siglo XVI hasta principios del XIX, bajo el argumento de la falta de fuentes documentales.

En este sentido, puesto que estos diferentes artículos versan sobre temporalidades del dominio hispano en América y por ello se pudo trasladar una serie de prácticas e instituciones en relación con la infancia, este libro ofrece herramientas teórico-metodológicas para la construcción de la temática. Por tanto, puede ser un modelo, a partir del vínculo histórico y cultural entre ambas regiones, que permita desarrollar estudios de la infancia de los siglos XVI al XIX, lo que constituye una deuda con nuestras sociedades.

**EDGAR ZUNO RODILES**

Estudiante de doctorado



Universidad Pablo de Olavide